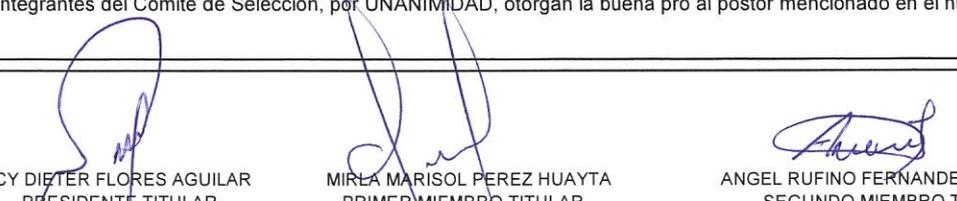


FORMATO N° 22-2024-MDS/CS

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-AS-011-2024-MDS/CS			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, el distrito de Santiago, a los 08 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Municipalidad distrital de Santiago, a 12:00 horas, se reunieron los miembros integrantes del comité de selección designados mediante R.G.M. N° 051-2024-MDS/GM-REGION-ICA, encargado de la conducción del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-MDS/CS, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, COBERTURA Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA, EN EL (LA) I.E. 22705 EN LA LOCALIDAD DE SANTA VICENTA, DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" - CUI N° 2601870, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	PERCY DIETER FLORES AGUILAR	Titular	X	Dependencia: GERENTE DE DESARROLLO URBANO
			Suplente		
	Primer Miembro	MIRLA MARISOL PEREZ HUAYTA	Titular	X	Dependencia: SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
			Suplente		
	Segundo Miembro	ANGEL RUFINO FERNANDEZ VENTURA	Titular	X	Dependencia: SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	CONSORCIO SAN FRANCISCO			S/ 922,741.14	
5	BASE LEGAL				
	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7					
	PERCY DIETER FLORES AGUILAR PRESIDENTE TITULAR	MIRLA MARISOL PEREZ HUAYTA PRIMER MIEMBRO TITULAR	ANGEL RUFINO FERNANDEZ VENTURA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				